

Aspirantes admitidos y excluidos por turno

Convocatoria: 2024/P/LF/CO/6

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC212GER/2024 de 29 de octubre de 2024, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir, por promoción interna/turno libre, una plaza de Personal Téc., de Gestión y d Admón y Serv Laboral de la categoría Titulado Grado Medio STOEM

Concurso-oposición

<u>Turno presentación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Nº plazas</u>
L	Libre	1

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***6447**	BOTO ANDRADE, GUILLERMO
***0580**	CAMACHO ORTEGA, JESUS MIGUEL
***1756**	LORA SIERRA, CARLOS
***7505**	NAVARRO RIOS, FRANCISCO JOSE
***4897**	VERA RENDON, JUAN ANTONIO

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 5

Total aspirantes excluidos: 0

Según indica el punto 4.2 de la convocatoria, las personas excluidas dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en la citada página web, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. La subsanación se realizará a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática en la Sede Electrónica de la UCA. Quienes, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo. Finalizado el plazo de subsanación, se hará pública, del mismo modo arriba señalado, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

En Cádiz, a la fecha de la firma

EL RECTOR, por delegación de firma,
(Resolución UCA/R011REC/2024, de 7 de febrero)

LA GERENTE,
Mariví Martínez Sancho

PROVISIONAL

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VY63YIAUOXHNZC3XWCRDTIM	Fecha	08/01/2025 15:14:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA)		
Firmado por	JUAN MARRERO TORRES		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VY63YIAUOXHNZC3XWCRDTIM	Página	1/1

